

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Saturnino Sánchez Paniagua queda nombrado Cónsul de la República en Belladere, Haití, en sustitución del señor Federico Morel y Morel.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de julio del mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113º de la Independencia, 93º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 1903 que asciende al Teniente Coronel Ramón Saviñón Lluberes a Coronel del Ejército Nacional a las órdenes del Presidente de la República, y lo nombra Ministro Consejero de la Embajada de la República en Madrid, España.— G. O. N° 8058 del 25 de noviembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1903

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El Teniente Coronel Ramón Saviñón Lluberes queda ascendido a Coronel del Ejército Nacional, a las órdenes del Presidente de la República.

Art. 2.— El Coronel Ramón Saviñón Lluberes queda nombrado Ministro Consejero de la Embajada de la República en Madrid, España.

Art. 3.— Enviése a las Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas y a la Secretaría de Estadode Relaciones Exteriores y Culto, para los fines que sean de lugar.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de julio del mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113º de la Independencia, 93º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.